

Concilio



ON JOSEPH COSTAS SARDAÑA,
Tesorero principal de todas Rentas en esta Pro-
vincia.

He recibido de la Villa de Bullas por mano de
Pedro de el Amor # veiv mil veivcientos noventa
y diez y veiv mrs, en cuenta de un contribu-
cion de Henr. y Pasa de el cort. año

Y de esta Carta de pago se harán los correspondientes asientos
en la Administracion general de las mismas, y se tomará preci-
samente razon en la Contaduría de S. M. de esta Provincia, á
cargo del Señor Don Joseph Moñino, sin cuya ultima circuns-
tancia será de ningun valor ni efecto. Murcia *veintey nueve*
de *Agosto* — de mil ochocientos quatro.

on 68690 - Rs. 46 mrs. vellon. }

Tomó razon en la Contaduría de S. M.

Moñino

Costas

S. DA
[Signature]

S. DA *en calidad de*
[Signature]

